

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1482

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 8 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2010

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre ejercicios militares de las fuerzas armadas británicas en forma conjunta en las islas Georgias del Sur y las islas Malvinas y otras cuestiones conexas. **Fadul.** (6.568-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre ejercicios militares de las fuerzas armadas británicas en las islas Georgias del Sur y Malvinas durante el año 2010; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de septiembre de 2010.

Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy. – Margarita R. Stolbizer. – Gloria Bidegain. – Horacio R. Quiroga. – Eduardo P. Amadeo. – Patricia Bullrich. – Mariel Calchaquí. – Carlos M. Comi. – Liliana Fadul. – Hipólito Faustinelli. – Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Daniel Katz. – Julio R. Ledesma. – María L. Leguizamón. – Pedro O. Molas. – Carmen R. Nebreda.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos correspondientes, informe sobre los siguientes puntos:

1. Indique si fuerzas armadas británicas realizaron durante el transcurso del año 2010 ejercicios militares

de forma conjunta en las islas Georgias del Sur y las islas Malvinas.

2. En caso afirmativo, indique la cantidad de personal, aeronaves y buques militares que participaron del ejercicio.

3. En caso afirmativo, si los ejercicios militares realizados fueron comunicados al gobierno argentino, en las condiciones que estipula el Anexo I del Acuerdo de Madrid firmado en el año 1990 entre Argentina y Gran Bretaña.

4. En caso afirmativo, si ha existido intercambio de información entre las autoridades militares dispuestas por el Acuerdo de Madrid en relación al ejercicio realizado, indique el contenido de dicha información.

5. Indique si, desde junio de 1982 a la fecha, las fuerzas armadas de Gran Bretaña han realizado ejercicios militares en las islas Georgias del Sur y Malvinas, sin comunicar dichas acciones al gobierno argentino bajo las formas que establece el Acuerdo de Madrid.

6. En caso afirmativo, detalle las características de cada hecho y las acciones adoptadas por los organismos argentinos competentes en cada caso.

Liliana M. Fadul.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre ejercicios militares de las fuerzas armadas británicas en las islas Georgias del Sur y Malvinas, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.